

Portoviejo, 19 de agosto del 2015

Exp. 120147

Señor
Julio César Romero Torres
Ciudad.

200 2015

De mi consideración:

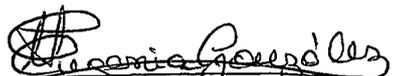
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía ESSART S.A., por un periodo de CINCO AÑOS que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

Según los estatutos de la compañía el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía ESSART S.A., se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante el Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, el 16 de agosto del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de agosto 2005.

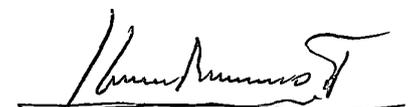
Posteriormente mediante contrato elevado a Escritura Pública, celebrada el 17 de abril del 2008, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, se realizó el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil, a la ciudad de Portoviejo y la Reforma de Estatuto de la compañía ESSART S.A., inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 27 de agosto del 2010.

Atentamente,



~~María Eugenia González Andrade~~
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo.- Portoviejo, 19 de agosto del 2015.



Sr. Julio César Romero Torres
C.C. 070150728-7
Nacionalidad. Ecuatoriana
Domicilio: Portoviejo

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 2121

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1192
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	448
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

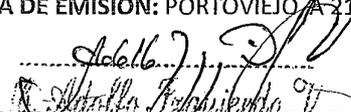
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESSART S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO TORRES JULIO CESAR
IDENTIFICACIÓN	0701507287
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓDOVA, EDIF. BANCO I.A.

